

## Boletín



## Oficial

DE LA PROVINCIA

DE BALEARES

Se publica los martes, jueves y sábados

Se suscribe en la *Escuela-Tipográfica*, calle Misericordia num. 4. Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios a los extraordinarios.

**Precios.**—Por suscripción al mes 6 pesetas.—Por un número suelto 1'00 peseta.—Atrasado 1'50.—Anuncios, por palabra 0'20 ptas. **NOTA.**—Los abonados forenses deben satisfacer sus cuotas por trimestres adelantados.

No se admitirán reclamaciones de «Boletines Oficiales» no recibidos con más de ocho días de atraso.

NUM.

12.225

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los 20 días de la promulgación, si en ella no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en el B. O. del E.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil y por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos (R. O. de 6 Abril de 1889).

## SECCION PROVINCIAL

Núm. 710

AYUNTAMIENTO DE PALMA

## Nuevas Subastas

**ANUNCIO.**—En cumplimiento de lo acordado por la Comisión Gestora municipal, en sesión del día 23 de los corrientes, se sacan a nuevas subastas públicas, la enajenación de los ocho solares en que se ha dividido la manzana lindante con las calles de Cecilio Metelo, Matias Montero, Parelladas y Font y Monteros de esta ciudad, con sujeción a las condiciones publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* n.º 50 fecha 19 de febrero último, insertas, también, en el de esta provincia n.º 12.205 de fecha 13 del mismo mes, con las modificaciones siguientes:

- 1.ª Los tipos y depósitos provisionales quedan rebajados en un veinte y cinco por ciento, y
- 2.ª Si no hay adjudicación en todos los solares, quedarán sin efecto y valor las adjudicaciones que, acaso, se hubieran hecho en cualquiera de las subastas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca a 26 de marzo de 1945.—El Alcalde, Jorge Dezcallar.

Núm. 694

AYUNTAMIENTO DE CONSELL

Verificada la rectificación de Padrón de habitantes de este Municipio, con referencia al 31 de diciembre de 1944, queda de manifiesto a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de 15 días hábiles, a partir desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el B. O. de la provincia.

Consell 20 de marzo 1945.—El Alcalde, Baltasar Isern.

Formado el Repartimiento General de Utilidades para el corriente ejercicio de 1945, estará de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de 15 días, durante los cuales se podrán presentar las reclamaciones u observaciones que legalmente se estimen pertinentes.

Consell, 20 de marzo de 1945.—El Alcalde, Baltasar Isern.

Núm. 695

AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

Formuladas y rendidas las cuentas municipales de esta localidad correspondientes al ejercicio de 1944 con los documentos que las justifican, se hace público que las mismas se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, al objeto de que cualquier habitante del término municipal pueda examinarlas y formular por escrito los reparos y observaciones que estime pertinentes, durante dicho plazo de exposición y los ocho días si-

guientes, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 16 del Reglamento de la Hacienda municipal en la inteligencia de que transcurrido que sea dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.

Campanet, 20 de marzo 1945.—El Alcalde, Jaime Bennasar Mateu.

Terminada la rectificación del Padrón de habitantes de este término municipal, se hallará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días.

Campanet, 20 marzo 1945.—El Alcalde, Jaime Bennasar Mateu.

Núm. 696

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE BONANY

Formuladas y rendidas las cuentas municipales de esta localidad, correspondientes al ejercicio de 1944, con los documentos que las justifican, permanecerán expuestas público en la Secretaría de este Ayuntamiento a efectos de reclamación durante el plazo de quince días, y durante cuyo plazo y los ocho días siguientes, podrán los habitantes de este término municipal examinarlas y formular por escrito los reparos y observaciones que estime pertinentes de conformidad con lo dispuesto por el art.º 126 del vigente Reglamento de Hacienda municipal.

Vilafranca de Bonany, 22 de marzo de 1945.—El Alcalde, M. Catalá.

Núm. 702

AYUNTAMIENTO DE SANTAÑY

Formada la rectificación del Padrón municipal de habitantes de este término con referencia al 31 de diciembre de 1944, los documentos que la integran quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento, para efectos de reclamación, durante quince días que empezarán a contar a partir del de la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia.

Santañy, día 3 de marzo de 1945.—El Alcalde, Gimenez López.

Núm. 703

AYUNTAMIENTO DE MERCADAL

Formuladas y rendidas las cuentas municipales de esta localidad correspondientes al ejercicio de 1944 con los documentos que las justifican, se hace público que las mismas se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, al objeto de que cualquier habitante del término municipal pueda examinarlas y formular por escrito los reparos y observaciones que estime pertinentes durante dicho plazo de exposición y los ocho días siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 del Reglamento de la Hacienda municipal; en la inteligencia de que transcurrido que sea dicho plazo no se admitirá reclamación ninguna.

Mercadal, a 22 de marzo 1945.—El Alcalde, Juan Sintés.

Núm. 704

AYUNTAMIENTO DE MARRATXI

Habiéndose formado la Ordenanza de exacciones de estancias en la Clínica Men-

tal de Jesús y Casa Provincial de Misericordia, y rectificado la de reconocimiento de alimentos, estarán de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días a partir del siguiente al de la inserción del presente en el B. O. de la provincia, a efectos de reclamación.

Marratxi, 23 de marzo de 1945.—El Alcalde, Juan Tugores.

Núm. 705

AYUNTAMIENTO DE IBIZA

Verificada la rectificación del Padrón de habitantes con referencia al 31 de diciembre de 1944, queda expuesta al público a efectos de reclamación por plazo de quince días.

Ibiza, 21 de marzo de 1945.—El Alcalde, Francisco Ferrer.

Núm. 716

Los contribuyentes por arbitrios Municipales del año 1944, que no los hayan satisfecho todavía, podrán hacerlo hasta el día 20 del próximo mes de abril, sin recargo alguno, en la Oficina de Recaudación de Arbitrios (junto al Matadero).

Pasado el referido plazo, y hasta el 30 de dicho mes de abril, se cobrarán con el diez por ciento de recargo que, automáticamente se convertirá en el veinte por ciento, llegado el día 1.º del mes de mayo próximo, procediéndose por la vía ejecutiva de apremio, conforme dispone el vigente Estatuto de Recaudación.

Ibiza, 24 de marzo de 1945.—El Alcalde, Francisco Ferrer.

Núm. 711

AYUNTAMIENTO DE BINISALEM

Formuladas y rendidas las Cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1944, quedan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento a efectos de reclamación durante el plazo de quince días hábiles durante los cuales podrán ser examinadas y presentar las que se estimen pertinentes.

Binisalem, 24 de marzo de 1945.—El Alcalde, F. Pericás.

Núm. 713

AYUNT.º DE SANTA EUGENIA

Por este Ayuntamiento y a instancia del mozo Bartolomé Isern Vich, número 10 del alistamiento del Reemplazo de 1944 de esta villa, se ha instruido expediente justificativo de la ausencia en ignorado paradero, por más de diez años, de su padre Mateo Isern Homar, natural de este Municipio, de 59 años de edad, hijo de Bartolomé y de Maria, y a los efectos del Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se publica el presente edicto para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido Mateo Isern Homar, se sirva participarlo a esta Alcaldía.

Al propio tiempo, cito, llamo y emplazo al mencionado Mateo Isern Homar, para que comparezca ante mi Autoridad o la del punto donde se halle y, si fuere en el extranjero, ante el Cónsul Español, a los fines del expediente mencionado.

Santa Eugenia, a 16 de marzo de 1945.—El Alcalde, Rafael Sintés.

Núm. 663

Don José Vidal Fiol, Juez de Instrucción del Juzgado n.º 2 de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza al querellado y procesado Antonio Matas Bernat, cuyas circunstancias personales no constan, para que en el plazo de diez días, a contar desde la publicación del presente en el *Boletín Oficial del Estado*, comparezca ante este Juzgado de Instrucción sito en calle de San Miguel número 86, a fin de constituirse en Prisión, en méritos del sumario que se le sigue número 103 de 1944, rollo 290, sobre estafa y alzamiento de bienes, y que tenía el domicilio en la Plaza de García Ocell, tienda de muebles.

Al propio tiempo intereso de las Autoridades todas, se proceda a la busca y captura e ingreso en la Prisión Provincial de este Partido del referido encartado, a disposición de este Juzgado.

Palma de Mallorca a 15 de marzo de 1945.—José Vidal.—El Secretario, P. H., José Solivellas.

Núm. 688

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren familiares del individuo que fué hallado esqueleto el día once de enero del corriente año en el refugio existente frente a la Estación del Ferrocarril de Sóller de esta capital, correspondiente a un hombre de unos cincuenta y cinco años de edad, cuya muerte data de unos dos años; para que dentro del plazo de diez días; a contar de la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y en los diarios de esta capital, comparezcan ante el Juzgado de Instrucción número 2, sito en la calle San Miguel n.º 86, a fin de presentar declaración en el sumario n.º 6 del corriente año que se instruye por ante este Juzgado y al mismo tiempo ser instruidos del contenido del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento que si no comparecen les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Palma, a veintidos de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco.—José Vidal.—P. H., José Solivellas.

Núm. 690

CEDULA DE CITACION

En el juicio de faltas instado ante el Juzgado municipal número 2 de esta ciudad, por Margarita Lladó Pont, contra Francisco Beloto Pardo, de 28 años, natural de Alpera, hijo de José y María, cuyo paradero se desconoce, sobre estafa, mediante providencia de hoy, queda acordada la citación de Francisco Beloto Pardo, para que comparezca en dicho Juzgado el día 10 de abril, a las once, a fin de concurrir al juicio, debiendo comparecer con las pruebas que tenga, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar si no comparece.

Palma, 21 de marzo de 1945.—El Secretario, Ramiro S. Crespo.

Permisos de Circulación de Automóviles, expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Baleares durante los meses de mayo y junio de 1944.

Núm. de la matrícula	Categoría	Día de la inscripción	MOTOR				Forma	Número de asientos	Tara	Carga máxima	NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	Capacidad del depósito de combustible en litros	Dimensiones de las llantas en milímetros	
			Marca	Número	Cil.	H. P.								Anteriores	Posteriores
7312	1.ª C	1	Valsolet	2.024	1	1'25	Moto	1	35	Angel Serra Guasch	Ibiza, P. Vara Rey 4	7	650	x 50	
7313	3.ª B	1	S. P. A.	102.804	4	16'5	Carga	2	2200	Pedro Pons Olives	Palma, F. Matas Serra 42	60	32	x 6	
7314	1.ª C	19	D. K. V.	39.826	1	1'25	Moto	1	150	Pedro Soler Juliá	Palma, M. de la Cenía 121	3	650	x 38	
7318	2.ª A	14	Olsmobile	401.949	6	21	C. Interior	5	1340	Cristóbal Cuart Burguera	Palma, Zanglada 4	60	625	x 16	
7319	1.ª C	24	B. S. A.	43.596	1	2'1	Moto	1	250	Damián Amengual Bibiloni	Pina, San Damián 16				

NOTA.—Los números 7312, 13 y 14 fueron inscritos durante el mes de mayo y los que le mandé el mes de mayo que son los números 7.315, 16 y 17 fueron inscritos en el mes de junio juntamente con los números 7.318 y 19.

Palma de Mallorca, 5 de julio de 1944.—El Ingeniero Jefe, Miguel Forteza.

RELACIÓN de transferencias de automóviles diligenciadas por la Jefatura de Obras Públicas de Baleares durante el mes de junio de 1944.

AUTOMÓVIL		CEDENTE		ADQUIRENTE	
Marca	Número de matrícula	Nombre	Domicilio	Nombre	Domicilio
Ford	P. M. 5700	Salvador Romero García	Palma	Antonio Gordiola Manera	Palma, Victoria 16-3.º
Dion	P. M. 5115	Antonio Sancho Morell	Idem	Esteban Piña Pomar	Palma, M. Marqués 79
Delage	P. M. 4617	Pedro Gomila Mulet	Idem	Damián Obrador Prohens	Manacor, Bosch 27
Donnet	B. 14909	Lorenzo Pons Alberti	Mahón	Francisco Villalonga Gomila	Mahón, S. Fernando 30
Citroën	P. M. 2206	Rafael Balaguer Coll	Palma	Juan Bauzá Mestre	Palma, Murillo 35
Opel	B. 52060	Matias Balaguer Tugores	Idem	Bartolomé Más Mestres	Palma, B. de Pinós 62
Renault	B. 45891	Juan Andreu Monjo	Idem	Maria Lladó Buenaventura y Maria Coll Buenaventura	Palma, M. de la Cenía 28
Fiat	B. 51813	Juan Bosch Estades	Esportlas	Gabriel Menserrat Bannasar	Felanitx, Moreal 11
Citroën	P. M. 1788	Luis Colom Canals	Palma	Bárbara Sureda Dols	Calviá, Cuartel 1
Lalcorne	B. 33252	José M.ª Canals Llompert	Idem	Monserrate Goytisó Taltavull	Palma, S. Armadams 24
Renault	V. 12642	Bartolomé Más Mestre	Idem	Maria Vidal Llinás	Palma, C. Sotelo 31
Essex	B. 43037	Antonio Juan Juan	Santa Eulalia	Alberto Juan Serra	Ibiza, Huerto del Obispo
Hispano	P. M. 5416	Antonio Saoner Semenzato	Palma	Casimiro Fernández Plaza	Palma, E. Alzamora 6
Fiat	H. U. 1470	Rafael Coll Homar	Inca	Maciana Rigo Rigo	Lloseta, Mayor 25
Opel	P. M. 5820	Francisco Barceló Marqués	Palma	Vicente Aguiló Asbert	Palma, J. A. Clavé 35
Ford	P. M. 5152	Miguel Quetglas Perelló	Idem	Margarita Quetglas Perelló	Palma, Buñola 18
Opel	P. M. 6172	Antonio Cuberta Monjo	La Puebla	Francisco Picó Forteza	Palma, P. G. Orell 25
Excelsior	B. 27476	Miguel Rigo Vallbona	Palma	Antonio Obrador Rotger	Palma, Bosque 15
Mathis	P. M. 3220	Juan Fuster Segura	Idem	Emilia Piña Valls	Palma, Santo Domingo 12
Mathis	P. M. 3220	Emilia Piña Valls	Idem	Francisco Rosselló Coll	Palma, Llinás 4
Ford	P. M. 6676	Magin Roig Mulet	Idem	Juan Casas Llompert	Palma, Miramar 5
Fiat	P. M. 1898	Juan Pons Triay	Idem	Antonio Picornell Sastre	Palma, Femenías 45
Mathis	P. M. 3751	Luis Maroto Coll	Idem	Margarita García Bordoy	Palma, Hondros 141
Fiat	V. 14516	Vicente Izquierdo Gómez	Valencia	Miguel Roca Oliver	Palma, C. Sotelo 10
Opel	A. 6355	Nicolás Ramis Ferragut	Felanitx	Antonio Barceló Bannasar	Felanitx, Juavert 72
Brassier	P. M. 4086	Andrés Campins Vidal	Palma	Antonio Catalá Moyá	Palma, S. Serra, C'an Valero
Dion	P. M. 2588	Bartolomé Amengual Crespi	Sancellas	Ant.º Coll Aloy y Esperanza Frau Roca	Palma, A. L. Salvador 56
Mompeo	B. 25099	Ayuntamiento de Palma	Barcelona	José Miró Fuster	Palma, G. Goded 2
Erskine	B. 26166	Alfredo Seculi Bastida	Barcelona	Rafael Rosselló Olivar	Mahón, G. Franco 8
Erskine	B. 26166	Rafael Rosselló Olivar	Mahón	Francisco Villalonga Gomila	Mahón, San Roque 16
Citroën	P. M. 5562	Mateo Ramis López	Palma	Francisco Serra Ferrer	Inca, C. Sotelo 80
Donnet	P. M. 4218	Antonio Taronji Alomar	Sineu	Maria Fuster Bergas	Sineu, Maura 89
Donnet	P. M. 4218	Maria Fuster Bergas	Idem	Mateo Cañellas Borrás	Santa Maria, Cuartel 1.º 15
Citroën	P. M. 875	Lorenzo Juan Font	San Juan	José Aguiló Fuster	Palma, Merced 42
Citroën	B. 13093	Matias Llompert Monserrat	Palma	Miguel Catalá Garcias	Coll d'en Rebassa
Velaette	C. S. 4260	Antonio del Rio	Cádiz	Emiliano Amayo Vázquez	Cádiz, Gómez Plano
Velaette	C. S. 4260	Emiliano Amayo Vázquez	Idem	Antonio Beardo	S. Fernando, Real 219
Loryc	P. M. 1337	Jaime Arbós Moranta	Palma	Maria Clar Villalonga	Palma, San Miguel 9
Renault	P. M. 4028	Miguel Morro Frontera	Idem	Jaime Salom Horrach	Palma, Antillón 109-111
Citroën	T. 4659	Ana Llompert Bannasar	Pollensa	Pedro Isern Gelabert	Consell, Palma 56
Citroën	B. 16586	Vicente Fuster Aguiló	Manacor	Juan Tomás Riutord	Palma, Barón Pinopar 34
Royal	V. 18354	Vicente Panadés Lucia	Valencia	Gonzalo Llambés Miró	Palma, C. Sotelo 2
Opel	P. M. 5829	M.ª Margarita Sureda Fortuñy	Palma	Gaspar Fuster Forteza	Palma, 31 Diciembre 48
Fiat	P. M. 3949	Sebastián Alcover Colom	Sóller	Guillermo Morell March	Sóller, Romaguera
Buick	B. 27748	Julián Martínez Gómez	Palma	Juan Fullana Ballester	Campes, Santa Bárbara 34
Buick	B. 27748	Juan Fullana Ballester	Campos	Antonio Garcias Garcias	Campos, Acequia 22
Dodge	P. M. 3610	Jaime Vanrell Balaguer	Muro	Antonio Sastre Barceló	Muro, M. Tortell 3
Chevrolet	P. M. 5886	Guillermo Jofre Sastre	Inca	Miguel Inchaurredo Gastesi	Palma, 7 Esquinas 13
Fiat	P. M. 4496	Francisco Picó Forteza	Palma	Antonio Frau Durán	Palma, Antillón 24
Citroën	B. 17328	Jaime Gazá Garau	Idem	Margarita Palou Balaguer	Palma, D. de Maravellas
Dodge	P. M. 3250	Rafael Moragues Oller	Pollensa	Sebastián Vallori Palou	Selva, S. Lorenzo 9
Fiat	B. 20712	Gregorio Mesquida Mesquida	Campos	Lorenzo Bujosa Reus	Campos, Plaza 241
Renault	P. M. 4274	Sebastián Nadal Catañy	Lluchmayor	Miguel Llitas Guiscafré	Artá, R. Blanes 12

Palma de Mallorca a 5 de julio de 1944.—El Ingeniero Jefe, Miguel Forteza.

PALMA.—ESCUELA TIPOGRÁFICA